COMISION DE SELECCIÓN – RECTORADO
Conformada por Resolución Nº 507/2023.

ACTA N° 04/2023

REUNIÓN INFORMATIVA CON POSTULANTES ADMITIDOS DEL CONCURSO ABREVIADO DE MÉRITOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

En el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en la calle Mello esq. Iturbe, a los 21 días del mes de diciembre de 2023, siendo las 08:30 hs., se inicia la sesión de la Comisión de Selección conformada por Resolución N° 507/2023 del llamado a Concurso Abreviado de Méritos, para cubrir los cargos de Personal de servicio Auxiliar (Limpiador/a) y Personal de Servicio Auxiliar (Sereno) del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, con la presencia de las siguientes personas:

Comisión de Selección:

- ***Representante de la Máxima Autoridad Institucional,*** Lic. María Lourdes Coronel Caballero con C.I N° 1.271.410 – Directora General de Administración y Finanzas.
- ***Superior del área donde se produjo la vacancia,*** Lic. Victorina Miryan Cáceres Fleitas con C.I. N° 2.050.719 – Directora Administrativa
- ***Superior del área donde se produjo la vacancia,*** Lic. Sonia Elizabeth Insfrán Cuevas con C.I.N° 3.491.661 Jefe de Servicios Generales
- ***Responsable de la Dirección de Gestión de Talento Humano,*** Abg. Liz Lourdes
- Gómez Fretes con C.I.N° 3.428.320-
- ***Representante de Asesoría Jurídica de la Institución***, Abg. Gladys Rossana Griffith Maldonado con C.I N° 3.805.563

Veedores, quienes tendrán voz, pero no voto:

- ***Representante de Auditoría Interna Institucional***, Lic. Hugo Javier Aceval con C.I.N° 1.275.698- Jefe de Auditoría
- ***Representante de los Funcionarios,*** ACPN. Alicia Raquel López Portillo con C.I.N° 3.521.768- Directora de Presupuesto

A los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Punto 1: Se desarrolla la Reunión Informativa con la presencia de los postulantes Admitidos del llamado a Concurso Abreviado de Méritos para cubrir los cargos de Personal de Servicio Auxiliar (Limpiador/a) y Personal de Servicio Auxiliar (Sereno), se da la bienvenida a los participantes y se exponen temas referentes al proceso de concurso.

Punto 2: Se informa a los presentes el cumplimiento del periodo de recepción de tachas y reclamos a través del correo rrhhunp2021@gmail.com, las que deberán ser atendidas por la Comisión de Selección en un plazo de 72 (setenta y dos) horas, conforme al Art. 10 inc. "h" de los Procedimientos de Concurso para Selección, Nombramiento, Promoción y Contratación de Funcionarios en la Universidad Nacional de Pilar.

Verificándose en el correo la ausencia de reclamos, la Comisión de Selección decide avanzar con el proceso de Concurso de manera a cumplir con los plazos previstos en las normativas vigentes.

Escaneado con CamScanner

Punto 3: Se informa a los participantes la segunda etapa del proceso, correspondiente a la Evaluación Curricular como al mismo tiempo se anuncia fecha prevista para la **Entrevista** (según Cronograma de Actividades) para el día **Viernes 22 de diciembre del 2023**, a ser llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo Superior Universitario, sito en las calles Mello esq. Iturbe de la Ciudad de Pilar en el horario de 08:30 horas.

Punto 4: La Comisión de Selección menciona la bibliografía adoptada para la Entrevista, la misma es facilitada a los participantes de la Reunión Informativa, como al mismo tiempo se encuentra disponible en la página web de la Universidad Nacional de Pilar (www.unp.edu.py), se detalla a continuación:

- Misión y Visión de la Universidad Nacional de Pilar
- Reglamento Interno de la Universidad Nacional de Pilar
- Ley 4251/2010, De Lenguas

Punto 5: Se sugiere dar el seguimiento correspondiente a sus postulaciones en la página web de la UNP, de manera a conocer los avances del proceso de Concurso.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 horas, suscribiendo los comparecientes la presente Acta en prueba de conformidad.

Escaneado con CamScanner